

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CARTOEMPAQUE S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2014**

En Quito, a los veinte y ocho días mes de mayo del 2014, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Maldonado S19-127 Y Pasaje la Argelia, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CARTOEMPAQUE S.A., a la que concurren: María José Alvarez Aguirre con veinte y seis mil doscientos veinte y seis votos (26.226), Carla Alvarez Aguirre con veinte y seis mil doscientos veinte y seis votos (26.226), Esteban Alvarez Naranjo con cuarenta y seis mil noventa y seis votos (46.096) y en representación de: Yvonne Alvarez Neary, con cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos votos (52.452) para lo cual se adjunta el Instrumento Privado de Representación a nombre de María José Alvarez Aguirre, documento que se incorpora a la presente acta como habilitante. Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), encontrándose de esta forma representado el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía, con el objeto de reunirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, para conocer y resolver el orden del día.

Preside la Junta General Extraordinaria de accionistas La Señorita Carla Alvarez Aguirre y actúa como Secretario el Señor Esteban Alvarez Naranjo. Los documentos que acreditan la representación de la Compañía se agregan al expediente.

La Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas sobre el orden del día a tratarse en esta Junta.

La Presidente pide que por secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas:

1. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2013
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

La Junta General Extraordinaria resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: ELECCION DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE EJECUTIVO.- Toma la palabra el Señor accionista Gonzalo Esteban Alvarez Naranjo y señala a la Junta que es necesario que se proceda a elegir al Gerente General y al Presidente por lo que nomina los nombres de las señoritas Alvarez Aguirre Carla y Alvarez Aguirre María José, para que en su orden sean electos como Gerente General y Presidente Ejecutivo. Luego de las deliberaciones del caso la Junta decide designar a las señoritas Alvarez Aguirre Carla y Alvarez Aguirre María José para que en su orden sean electos como Gerente General y Presidente Ejecutivo y los autoriza para que se extiendan entre sí los correspondientes nombramientos. El señor Gerente General ejercerá las atribuciones del artículo vigésimo octavo del Estatuto Social de la compañía, durará en su cargo por el periodo de dos años y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. El Señor Presidente Ejecutivo ejercerá las atribuciones del artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la compañía y durará en su cargo dos años

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Concediendo la palabra al señor Gerente General de la Compañía CARTOEMPAQUE S.A., se procede a dar lectura al Informe económico presentado por el Gerente General de la Compañía, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve aprobar el informe del Gerente General, Señor Esteban Álvarez Naranjo, sin la votación del socio Esteban Alvarez Naranjo, por existir la prohibición expresa de la Ley para que el Administrador siendo socio vote sobre el particular.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.- A petición del La Presidente toma la palabra el Comisario, el mismo que procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros de la Empresa; informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve aprobar el informe del Comisario:

CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y CUENTAS DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- La Presidente concede la palabra al Señor Gerente General, quien manifiesta que tanto el Balance General como la Cuenta de Resultados de la Compañía, han estado a disposición de los señores accionistas, con la debida anticipación, por lo que solicita que la Junta se pronuncie sobre los mismos.

No existiendo otra moción, La Señora Presidente somete a votación de la Junta lo expuesto por ella y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta resuelve por unanimidad, esto es ciento cuatro mil novecientos cuatro (104.904) votos a favor, que de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2013

USD 19.138,39, se constituya el diez por ciento (10%) de Reserva Legal, siendo de USD. 1.918,88, y la diferencia se distribuya entre los accionistas de la Compañía es decir el monto de USD 17.224,56

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-La Presidente de la Compañía concede la palabra al Gerente General, quien manifiesta que dado el hecho de que es necesario designar a los Comisarios Principal y Suplente de esta Empresa, como lo establece el artículo VIGÉSIMO NOVENO del Estatuto Social de la Compañía somete a consideración de la Junta los nombres del señor Patricio Yépez como Comisario Principal y la Señora Mariana Tirado como Comisario Suplente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 280 y 281 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad, esto es con ciento cuatro mil novecientos cuatro votos (104.904) a favor, nombrar al señor Patricio Yépez como Comisario Principal y a la Señora Mariana Tirado como Comisario Suplente y proceden al nombramiento por el plazo estatutario de DOS año, cuyos Nombramientos deberán ser extendidos por el Gerente General.

La Presidente eleva a moción lo expuesto por el Gerente General y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta resuelve aprobar los documentos antes individualizados.

La Presidente eleva a moción lo expuesto por el Gerente General y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta resuelve aprobar los documentos antes individualizados.

Sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estos por unanimidad, aceptan y aprueban en su totalidad el orden del día. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, La Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del día 28 de mayo del 2014, la misma que es aprobada sin ninguna modificación, con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CARTOEMPAQUE S.A.

Se levanta la Sesión a las 17H15 firmando para constancia del Acta los accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Carla Alvarez Aguirre
PRESIDENTE

Esteban Alvarez Naranjo
SECRETARIO

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CARTOEMPAQUE S.A.
CELEBRADA EL 28 DEMAYO DEL 2.014**

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO \$	CAPITAL PAGADO \$	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE DE ACCIONES
Yvonne Alvarez Neary	USD 52,452	USD 52,452	52,452	34.73%
María José Alvarez Aguirre	USD 26,226	USD 26,226	26,226	17.36%
Carla Alvarez Aguirre	USD 26,226	USD 26,226	26,226	17.36%
Esteban Alvarez Naranjo	USD 46,096	USD 46,096	46,096	30.52%
Total	USD 151,000	USD 151,000	151,000.00	100%

Domicilio: Av Maldonado S 19-127 Y Psje La Argelia
Capital Social: \$ 151.000
Fecha: 28 de mayo del 2.014

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS

FIRMA

Yvonne Alvarez Neary

Yvonne Alvarez Neary

María José Alvarez Aguirre

María José Alvarez Aguirre

Carla Alvarez Aguirre

Carla Alvarez Aguirre

Esteban Alvarez Naranjo

Esteban Alvarez Naranjo